KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACLARACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 20/2016
"Servicio de Digitalización de Documentos – Ad Referéndum - Plurianual" - ID Nº 320.439

Consulta N° 1

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

20. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**
    c) Experiencia:

    ➢ **2 (dos) años mínimo de experiencia comprobada en servicios de digitalización**. El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) copias de contratos, facturas y/o ordenes de servicio por año, **en servicios de impresiones** con empresas públicas y/o empresas privadas, en los años (2014/2015).

Consulta:

Siendo un llamado de contratación de "Servicio de Digitalización de Documentos" consultamos por que se solicita demostrar experiencia en servi cios de impresiones, siendo que este es un servicio totalmente distinto e independiente al de la digitalización de documentos donde las empresas especializadas en el rubro poseen experiencia comprobada.

Ante esto consultamos si se puede cambiar el referido requerimiento por el de servicio de digitalizacion atendiendo el foco del llamado y que el servicio de impresión no tiene nada que ver con este tipo de servicios, según lo establecido en el art. 20 inciso g-) y w-) de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

- ***RESPUESTA N° 1***

Favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Consulta N° 2

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1) Especificaciones Técnicas

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	81111508-002	Servicio de carga y digitalización de documentos	Unidad	Evento	1

Lista de Precios

								Fecha: _____ CD No: 20/2016	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo *	Descripción del Servicio *	Marca **	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido) **
1	81111508-002	Servicios de carga y digitalización de documentos	N/A	N/A	Unidad	1	Unidad		
								Precio Total	

Tanto en la planilla de especificaciones técnicas como en la planilla de lista de precios en el campo de descripción del servicio dice "Servicio de carga y digitalización de Documentos" siendo que el llamado en términos claros es el del "Servicio de Digitalización de Documentos" y en ningún punto del PBC se menciona tan siguiera la carga de datos en ningún sistema y bajo ninguna característica técnica es decir sin ningún requerimiento.
Ante esto consultamos si podría cambiar la descripción del servicio de "Servicio de carga y digitalización de Documentos" por el de "Servicio de Digitalización de Documentos" de modo a definir en términos claros el motivo del llamado y evitar confusiones o malos entendidos a los potenciales oferentes seg{un lo establecido en el art. 20 inciso g-).

RESPUESTA N° 2

Favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 3

En el **ANEXO C: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS; 3. INFRAESTRUCTURA PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS;** se describen requerimientos mínimos de escáneres en forma desordenada y poco clara mezclando especificaciones técnicas con descripciones de procesos como se describe a continuación:

1- Base de datos de imágenes Digitales.
Imágenes.
Captura: 200dpi / Color.
Tamaño promedio X imagen: entre 35 y 50 kb.
Cantidad de copias: 3 unidades
Medio de almacenamiento: USB (pendrive).
Modo de escaneo: Simple y Duplex - Escala de grises: Escala de grises de 8 bits - Color: Color de 24 bits - Sistemas operativos: Windows Server™ 2003/2008 (32bit/64bit), - Interface: Ultra wide SCSI. -Tecnología: CCD para asegurar máxima nitidez para el proceso OCR.
- Procesamiento de imágenes por lotes, dividir página, recorte, enderezar o girar imagen, corrección de libro doblado, enmascaramiento de dedo, binarización inteligente, Procesamiento y compresión durante el escaneo, detección de áreas y otros. Pantalla de control de imagen:
-Resolución mínima: 1921 x 1080 píxeles.
-Mejoras: alineación, enmascarado de dedos, umbral, corrección de curvatura. Salidas: Transferencia Fast Ethernet. -Formatos generados: Tiff, Tiff G4, MultiTiff, Tiff 12 bits, JPG, BMP, PDF. -Cámara: Sensor de área CCD, 3 x 63 MPixels (RGB) 1x63 MPixels (BW). Resolución mínima: 200 x 200 dpi para todos los formatos, 400 x 400 dpi p/A2.
-Ajustes: Totalmente automáticos, enfoque, tiempo de exposición, balance de blancos.
-Detección de tamaños. 1 (UNO)
ITEM DESCRIPCION DEL BIEN UNIDAD DE MEDIDA ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-CARACTERISTICAS GENERALES) Cantidad -Corrección de iluminación: integrada y en tiempo real. Interface: TWAIN Api.
-Tiempos de escaneo: 4 segundos o menos a 400x400 dpi formato A2 para color, 2 segundos o menos para escala de grises. -Tamaños soportados: A2, A3 -Lenguajes: Interfase de usuario multilingüe, que incluya español.
-Control de imagen escaneada: Visible durante el proceso de escaneo.

Con esto no se puede determinar en forma clara y precisa la cantidad de equipos requeridos y a qué tipo de documentaciones atiende específicamente puesto que en la descripción del tipo de documentos a procesar solo se habla de documentación tamaño de documentos en distintos tamaños y en ningún momento se habla de libros o documentos encuadernados, siendo que en los requerimientos solicitados para los equipos se dejan entrever en forma no muy clara requisito de escáneres y software de procesami9ento de escáner para libros.

Consultamos si se puede definir de forma clara la cantidad es de escáneres solicitados para el servicio, el tipio de documentos a cual deben atender y su debida justificación técnica que avala el requerimiento de cada equipo, como lo estable el art. 20 inciso g-).

RESPUESTA N° 3

Favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 4

En el **ANEXO C: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS; 3. INFRAESTRUCTURA PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS; se define que:**

Todos los equipos que serán utilizados para el servicio, deberán ser nuevos y de fabricación reciente y encontrarse en comercialización. No se aceptaran equipos Re Acondicionados o Re Manufacturados. La infraestructura de digitalización de documentos de esta contratación, deberá poseer características mínimas de calidad como las que se describen a continuación, no se aceptarán equipos de menores prestaciones que los exigidos en este punto, a fin de **garantizar la continuidad del servicio, el soporte técnico y la seguridad general de completar los objetivos generales de esta contratación en tiempo y forma.**

Pero no se incluye ningún requerimiento de presentación con la oferta de técnico certificado por el fabricante de los equipos como medio para justamente de **garantizar la continuidad del servicio, el soporte técnico y la seguridad general de completar los objetivos generales de esta contratación en tiempo y forma.**

Ante esto y basado en la experiencia para este tipo de llamados de contratación de servicios de digitalización de servicios de digitalización consultamos la posibilidad de incluir el requerimiento de presentación de técnicos certificados para todo hardware (escáner) a utilizar durante el servicio y con esto de **garantizar la continuidad del servicio, el soporte técnico y la seguridad general de completar los objetivos generales de esta contratación en tiempo y forma.**

RESPUESTA N° 4

Favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Asunción, 05 de diciembre de 2016.-

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones